

UNIVERSIDAD PERUANA UNIÓN

Segunda Especialidad en Educación con mención en

Formación Ciudadana y Cívica



ESTRATEGIA DE DELIBERACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO
DEL RESPETO Y LA TOLERANCIA EN EL
EJERCICIO CIUDADANO

Trabajo de investigación acción
presentado por aprobar el Título de especialista en Educación
con mención en Formación Ciudadana y Cívica

Por

KARIM GIOVANA ORTIZ CASTILLO

Julio de 2013

DEDICATORIA

A nuestro Padre Celestial por haberme dado la vida,
la sabiduría y la fuerza para continuar en mi profesión, por
que siempre se mostró como lámpara a mis pies y lumbrera
en mi camino.

A mis queridos padres por su apoyo incondicional y sus
palabras de aliento durante todo este tiempo.

A mi hijo Álvaro porque con sus abrazos y sonrisa me
acompañan en los momentos más difíciles de mi vida.

A mis amigas del aula de FCC por ser maestras de
inagotables ideas que inspiran moral, ánimo y alegría.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Peruana Unión por su ayuda para
la realización de este trabajo.

A todos los maestros de la especialización por la entrega en su
enseñanza y por compartir su sabiduría.

RESUMEN

Objetivo: Mejorar mi práctica pedagógica al aplicar la estrategia de Deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to año de educación secundaria.

Metodología: La metodología utilizada fue la Investigación- acción en el aula, motivo y motor para el logro de cambios sustanciales en la labor como docente y en el desarrollo académico y actitudinal de los estudiantes, la metodología conllevó a la observación de jóvenes durante dos años, las categorías analizadas fueron: La planificación, implementación y ejecución de la práctica pedagógica desarrollada por la maestra con la estrategia de deliberación. Los instrumentos utilizados para recolectar los datos fueron: diario de campo, listas de cotejo y *Focus group*. Para analizar la información se utilizó la técnica de “Triangulación” con el análisis de datos del docente, monitor y los estudiantes.

Resultados: Los resultados obtenidos demostraron que la aplicación de la estrategia de Deliberación promovió enormemente del respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano, en 30 estudiantes del 5to año, lográndose para estos fortalecer valores, mejorar sus aprendizajes, habilidades y destrezas en el campo del ejercicio ciudadano.

Conclusión: Mejoró mi práctica pedagógica en cuanto a habilidades de planificación, implementación y ejecución de sesiones de aprendizaje poniendo en práctica una nueva metodología como es la deliberación, temas de asuntos públicos, prácticas democráticas, trabajo en equipo, tolerancia, respeto, y mejorando la convivencia en la escuela.

Palabras clave: Estrategia de Deliberación, Respeto, Tolerancia, Ejercicio ciudadano.

INDICE

DEDICATORIA	I
AGRADECIMIENTOS	II
RESUMEN	III
ÍNDICE	IV
LISTA DE TABLAS Y/O FIGURAS	V
INTRODUCCIÓN	VI

CAPÍTULO I: Planteamiento y caracterización de mi práctica:

1.1. Contextualización de la Investigación Acción.	
13	
1.2. Descripción de los beneficiarios.	
15	
1.3. Descripción de mi práctica pedagógica	
16	
1.4. Formulación del problema	20
1.5. Objetivos de la investigación:	
1.5.1 Objetivo general.	22
1.5.2 Objetivos específicos	22
1.6. Justificación del problema	23
1.7. Hipótesis de acción:	25

CAPÍTULO II: Sustento teórico

2.1. Antecedentes del estudio de investigación.	26
2.2. La Currícula de Formación Ciudadana y Cívica: (DCN)	30

2.3. Ejercicio Ciudadano	31
2.3.1. Historia y clases de Ciudadanía	31
2.3.2. Definición de Ejercicio ciudadano.	32
2.3.3. Dimensiones del Ejercicio Ciudadano.	33
2.4. Deliberación	
2.4.1 Definición	34
2.4.2 Pasos para deliberar en las escuelas	36
2.5. Valores Respeto y Tolerancia:	
2.5.1 Respeto.	38
2.5.2 Tolerancia	39
2.6. Teoría y Enfoques Pedagógicos:	40
2.6.1 Características del docente de secundaria y su rol en la deliberación.	41
2.6.2 El rol del maestro deliberativo	44
2.7. Medios y materiales para la enseñanza del área	45
2.8. La Evaluación de los aprendizajes:	
2.8.1 Definición de Evaluación del aprendizaje:	46
2.8.2 Criterios de Evaluación del aprendizaje	47
2.8.3 Las técnicas e instrumentos de evaluación	47
2.9. Definición de términos.	48
2.9.1 Estrategia de Deliberación	48
2.9.2 Ejercicio ciudadano	48
2.9.3 Respeto	49
2.9.4 Tolerancia	49

CAPÍTULO III: Metodología de la investigación

3.1. Tipo y enfoque de investigación	50
3.2. Beneficiarios: Escenario y muestra.	51
3.3. Los instrumentos aplicados	52
3.3.1 La Ficha de caracterización de la práctica docente.	53

3.3.2	Diario de campo.	53
3.3.3	Lista de cotejo del desempeño docente.	56
3.3.4	Focus Group	57
3.3.5	Registro Fotográfico	58
3.4.	Validez y confiabilidad .	59
3.5.	Técnicas y procedimientos para el tratamiento y análisis de la información	59
CAPÍTULO IV: Análisis e interpretación de los resultados		
4.1.	Planificación	61
4.2	Implementación	64
4.3.	Ejecución.	66
CAPITULO V: Conclusiones		72
CAPITULO VI: Evaluación y reflexión personal		
6.1.	Lecciones aprendidas.	74
6.2.	Compromiso de innovación y mejoramiento	76
Referencias bibliográficas		77
ANEXOS		80

LISTA DE TABLAS O FIGURAS

No	Título	Pág.
Figura 1.	Cono de Edgar Dale.	44
Tabla 1.	Técnicas e instrumentos para recoger información del Aprendizaje.	46
Tabla 2.	Resultado planificación del diseño de sesiones de aprendizaje	62
Tabla 3.	Resultado de la Implementación de recursos y materiales	64
Tabla 4.	Resultado de la Ejecución de la estrategia de deliberación	67
Gráfico 1	Algunas opiniones de la aplicación de la estrategia de deliberación para el desarrollo del respeto y la tolerancia basada en el instrumento Focus group al culminar el año académico 2012	63
Gráfico 2	Resultado de la Planificación según la Lista de cotejo	62
Gráfico 3	Resultado de la Implementación, según la Lista de cotejo.	65
Gráfico 4	Resultado de la Ejecución, según la Lista de cotejo	68

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de investigación se ha realizado como producto de la observación en el aula. En este escenario se advirtió problemas en los estudiantes como grescas en el patio producto de debates, que los conducía a encontrar fallas en los argumentos de sus oponentes, eso generaba ruptura de relaciones amicales en el aula y luego riñas. Además, se les observó apático y desinteresado en la participación en el área. Con la intención de mejorar mi práctica pedagógica, y el anhelo de enriquecer el Área de Formación Ciudadana y Cívica para formar ciudadanos comprometidos con su nación elaboro este trabajo que aplica la estrategia de Deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to año “C” de la Institución Educativa nº 0152 “José Carlos Mariátegui”.

La investigación proporciona diversas alternativas de mejora que se centra en la reflexión y autocrítica de la propia práctica pedagógica, donde el docente es el protagonista del cambio, sin dejar de lado los actores involucrados, puesto que ellos forman parte fundamental del cambio o mejora.

En la presente investigación muestra dos etapas, la primera el diagnóstico apoyado con las Fichas de el Plan de acción que demoro aproximadamente un año y la segunda la aplicación a través de la planificación, implementación y ejecución para el cambio o mejora del que hacer

en el aula, durante estas etapas se seleccionaron estrategias para la enseñanza y el aprendizaje por ello se incorpora la estrategia de Deliberación, activa e innovadora, técnicas grupales, materiales educativos, propuestas de evaluación de los aprendizajes del área, a nivel de capacidades, conocimientos y actitudes con la intención de servir como referente para propiciar futuras innovaciones en este campo.

El proyecto está estructurado en 5 capítulos: En el Capítulo I encontramos la caracterización de la práctica pedagógica, describe las debilidades y fortalezas de la maestra investigadora, la justificación del problema de investigación donde se fundamenta por qué y para qué se pretende realizar dicha investigación, se encuentran el problema, los objetivos y las hipótesis de la investigación acción. En el capítulo II, se presenta los referentes teóricos que involucra esta investigación, como estudios relacionados a nivel nacional e internacional, aspectos como los lineamientos del área curricular de Formación Ciudadana y Cívica, las características de los adolescentes beneficiarios(as), se desarrollan definiciones básicas de Deliberación, Ejercicio ciudadano, respeto, tolerancia. En el capítulo III, titulado Metodología de la investigación, encontraremos el enfoque de la investigación, la muestra, instrumentos utilizados y el procesamiento colección y análisis de datos. En el capítulo IV Referido al Análisis e interpretación de resultados se muestran y analizan e interpretan a través de tablas y gráficos y matrices los resultados obtenidos. Finalmente en el capítulo V, se muestra las conclusiones tanto reflexivas como lecciones aprendidas.

Este proyecto de investigación puede ser un referente para los docentes del área de Formación Ciudadana y Cívica, en las actividades pedagógicas, el análisis profundo del quehacer cotidiano en el aula ha generado cambio y mejora en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO Y CARACTERIZACIÓN DE MI PRÁCTICA

1.1 Descripción de mi práctica pedagógica

Para la detección de la problemática en mi práctica pedagógica fue necesario aplicar el FODA personal. Con el uso de esta técnica pude identificar debilidades como tiempo limitado para la aplicación de métodos y técnicas, falta de organización del tiempo en mis sesiones de aprendizaje, desconocimiento de estrategias que promuevan la participación democrática, la libertad de expresión que promuevan una convivencia pacífica , desconocimiento de estrategias para el manejo de la tolerancia y el respeto a la diversidad de pensamiento.

Siendo mis fortalezas, el fomento de la participación activa de los estudiantes a través de la formulación y solución de problemas de asuntos públicos y una actitud de alto compromiso con la labor profesional.

Entre las oportunidades que tuve fue la de conocer a la ONG EDUCRITICA, quien desarrolló el programa “Deliberando en Democracia en las Américas” durante los años 2011 y 2012 en Lima-Perú.

Como amenazas respecto al ejercicio ciudadano es la falta de la práctica democrática en mis estudiantes, el respeto y la tolerancia. (Ver anexo 2).

En cuanto a la planificación de las sesiones de aprendizaje, las realizaba considerando los procesos pedagógicos y los procesos cognitivos con estrategias concordantes con la capacidad. Sin embargo, observé deficiencias en la diversificación de las actitudes ante el área y el tema de democracia participación solo había sido trabajado como contenido pero no se había vivenciado no se practicaban.

Recordé una pelea de mi estudiante Juan quien dijo “Le pegue por que se picó en el debate, en el debate el me sacó pica”. Por otro lado, un día una maestra hizo un comentario en una reunión pedagógica con respecto al director, y terminó diciendo “es mi opinión y lo tienen que respetar por que vivimos en Democracia”, mi pregunta nació en ese momento en diciembre del año 2010 ¿Será correcto soportar insultos, agresiones y mal humor en una democracia?, No lo creo, porque hemos luchado por la democracia desde los años de 1980 y hemos observado como el fenómeno del terrorismo destruyó nuestras estructuras políticas, sociales, económicas y hasta nuestra identidad. Hoy vivimos en una sociedad democrática pero ¿por qué no somos capaces de participar con entusiasmo en ello? ¿por qué usamos la palabra Democracia para dar opiniones hirientes? Creo que no estamos educados o preparados para asumir la democracia.

Los estudiantes de mi escuela también pasan por ese problema desde las aulas, y ¿cómo hacen los países líderes en Democracia para formar a sus estudiantes? ¿o acaso ellos no tienen problemas en este sentido?,

La indagación me permitió conocer que las naciones como Estados Unidos y Europa han aplicado procesos de deliberación democrática desde los años 80s y desde el año 2005 la organización Deliberando en Democracia en las Américas ha implementado procesos deliberativos para América latina y en el año 2011 por primera vez en países latinos como Colombia, México, Ecuador y Perú .En nuestro país 9 escuelas de Lima se han beneficiado con la estrategia de la Metodología de la Controversia académica Estructurada conocida como Deliberación y así la llamaré en esta investigación, cuyos resultados han sido sorprendentes en el Área de Formación Ciudadana y Cívica.

En cuanto a la implementación, he empleado siempre recursos y materiales innovadores como las Tics, televisor, radio y Laptop, uso estas herramientas para activar los procesos cognitivos, orientados a desarrollar las capacidades del área de Formación Ciudadana, se utilizó también el software Skype de internet como herramienta para las Deliberaciones entre estudiantes de Perú y Estados Unidos.

En cuanto al campo de la ejecución, desarrollo la capacidades y el aprendizaje esperado, conflicto cognitivo, la motivación y los procesos cognitivos, pero aun mis estudiantes no se involucraban en los procesos de participación activa en problemas públicos, no estaban integrados, la trasferencia se colocaba en la sesión de clase y yo asumía que el estudiante con todo lo que había presentado algún día podría usar lo aprendido en su vida y cerraba la clase con la meta cognición. Con la Investigación acción aplicada en mi aula puedo ser más cuidadosa de los procesos que se están llevando a cabo y puedo reflexionar sobre los problemas de enseñanza aprendizaje en mis sesiones de clase y lo que es mejor puedo investigar y darle solución sustentada.

En consecuencia, la situación problemática priorizada para mi investigación acción y motivo del presente proyecto es aplicar la estrategia de deliberación desarrollando procesos cognitivos, reflexivos, donde se practique el respeto y la tolerancia en asuntos públicos para el mejoramiento de la convivencia democrática y con ello el fortalecimiento del ejercicio ciudadano en los 30 estudiantes del 5to año C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 S.J.L-E.A”.

1.4 Formulación del problema:

¿Puede mejorar mi práctica pedagógica con la aplicación de la estrategia de Deliberación en el fortalecimiento del respeto y la tolerancia del ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho?

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo general

Mejorar mi práctica pedagógica al aplicar la estrategia de Deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to año C de la I.E n°0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL de San Juan de Lurigancho

1.5.2 Objetivos específicos

- Diseñar de sesiones de aprendizaje que consideren la estrategia de deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano, del área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho.
- Implementar recursos y materiales didácticos que consideren estrategias de deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho.
- Ejecutar sesiones de aprendizaje aplicando la estrategia de deliberación para fortalecer el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en el área de Formación Ciudadana y Cívica en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho.
- Determinar si la aplicación de las estrategias de deliberación fortalecen el respeto y la tolerancia en los estudiantes.

1.6 Justificación del problema

EL Área de Formación ciudadana y cívica (FCC) según el Diseño Curricular Nacional (DCN), tiene por finalidad favorecer los procesos cognitivos y socio afectivos además de

potenciar y fortalecer el desarrollo de la democracia como sistema político y como estilo de vida (P.397). Para ello promueve que el estudiante desarrolle “capacidades y actitudes para la participación ciudadana desde el conocimiento de las instituciones del estado y las organizaciones de la sociedad civil en el sistema democrático” (P.398), en este sentido la ciudadanía es conocer contenidos y ejercerlos.

En el Proyecto Educativo Nacional al 2021, el objetivo estratégico n° 6 del PEN dice: “Una sociedad que educa a sus ciudadanos y los compromete con su comunidad”. Busca que los ciudadanos se deben comprometer con su comunidad participando en cuestiones públicas, entonces ¿cómo podrían mis estudiantes lograrlo? si presentan como dice Lewin, K. (1951): “El comportamiento humano, con relación a la norma, son condicionadas por la tensión entre las percepciones que el individuo tiene de sí mismo y del ambiente psicológico en el que se sitúa, el espacio vital.” Es decir los estudiantes tienen desconfianza inseguridad en el aula y por ello tensión, la desconfianza en sí mismos y de los pares podría desarrollar intolerancia, falta de respeto en sus relaciones, ¿Cómo podrían ellos enfrentar cuestiones públicas?, su Ejercicio Ciudadano, estaba siendo afectado. Entonces comprendí que el componente ejercicio ciudadano no había sido tratado de modo adecuado, en este sentido los jóvenes manejaban mal su poder en los debates, llevándolos al conflicto, divisionismo, contiendas, inseguridad en la expresión de sus pensamientos, timidez y falta de compromiso con sus responsabilidades en el aula.

Los estudiantes desarrollaban capacidades para ser ciudadanos con una secuencia pedagógica , pero en contraposición a ello no asumían actitudes democráticas y participación activa , al profundizar mi observación comprendí que definen el concepto de democracia para el examen y dicen que hablar libremente es democracia o que la democracia es el presidente y los

congresistas y es votar por ellos, pero ninguno vivía la democracia, tampoco sabían que la democracia es hablar con respeto y tolerancia a las ideas contrarias, durante este proceso tampoco buscaban una solución para un problema sino generaban conflicto y desunión, equivocadamente creía que al terminar la secundaria los estudiantes practicarían su rol de ciudadano y aplicarían los conocimientos dados en el aula, convirtiéndose en agentes ciudadanos de manera autónoma, pero como esperar que ellos se involucren si no han practicado el hacerlo, como esperar que los temas políticos sean atractivos si estos no están en relación con la problemática de los adolescentes, esta propuesta busca involucrar y despertar el interés de los estudiantes en asuntos públicos, haciendo que ellos sean los que toman decisiones de modo tolerante respetando la diversidad de pensamiento y desarrollando la práctica de la democracia, ahora comprendo que la ciudadanía se enseña, practica y entrena.

La Investigación Acción en el aula me permitió darme cuenta que el proceso pedagógico debería ser reajustado en la planificación, implementación y ejecución, incorporando las estrategias de deliberación y se cumplan con los propósitos del PEN, DCN y en el Área desarrollando en capacidades, actitudes democráticas, respeto a la diversidad del pensamiento, tolerancia, interés por asuntos públicos, toma de decisiones.

1.5 Hipótesis de acción

- Si diseño de sesiones de aprendizaje que consideren procesos pedagógicos, cognitivos considerando la estrategia de deliberación se fortalecerá el respeto y la tolerancia en el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho.

- Si implemento con recursos y materiales didácticos que consideren la estrategia de deliberación se fortalecerá el respeto y la tolerancia para el ejercicio ciudadano en los estudiantes.

- Si ejecuto sesiones que apliquen la estrategia de deliberación se fortalecerá el respeto y la tolerancia, para el ejercicio ciudadano en los estudiantes del 5to C de la I.E n° 0152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL n° 05 de San Juan de Lurigancho.

CAPÍTULO II

SUSTENTO TEÓRICO

2.1 Antecedentes del estudio de investigación:

Al respecto encontré algunos trabajos relacionados a la investigación como:

Pereira (2010), aplicó “La Metodología de la Controversia académica estructurada o Estrategia de Deliberación”, a través del Programa Internacional Deliberando en Democracia durante los años 2004 al 2010 con maestros de 8 estados de Estados Unidos, (California, Colorado, Illinois, Indiana, Maryland, Nueva Jersey, Carolina del Sur y Virginia) y de países Europeos (Azerbaiyán, la República Checa, España, Lituania Mónaco, Islas Salomón, Rusia y el Reino Unido). Mientras que entre los años 2010 y 2012 se aplicó la estrategia en América Latina (Perú, Ecuador, Colombia y México). Los resultados del Programa fueron: Participaron 400 maestros y 20 000 estudiantes de 14 a 18 años en tres deliberaciones obteniendo mayor comprensión sobre las lecturas y la metodología, el 82% de estudiantes aprendieron a deliberar, 85% desarrollaron una comprensión más amplia de diferentes cuestiones, 75 % aumentó la capacidad de expresar sus opiniones, 66% tienen más confianza para hablar sobre temas públicos controversiales con sus pares. Los profesores reconocieron que después de la deliberación se sienten preparados para enseñar acerca de asuntos ciudadanos. Además, más del 98% de los profesores informaron que “casi todos” los estudiantes pensaron críticamente durante las deliberaciones y desarrollaron una mayor comprensión de los temas, más del 88% de los estudiantes aceptan que las

deliberaciones intensificaron su comprensión de los temas y que “aprendieron mucho” con este proceso, más del 77% de los estudiantes manifestó una mayor capacidad para expresar sus opiniones y el 72% afirmó que desarrolló más confianza para hablar sobre temas públicos. Casi el 100% de los profesores indicó que continuaría usando la deliberación después de finalizar el proyecto.

Durante la aplicación de la estrategia de deliberación en los estudiantes del Perú, se obtuvo como resultado que más del 90 % de los estudiantes reconocieron que la deliberación les permite expresarse y practicar la democracia.

La metodología deliberativa incrementa enormemente el ejercicio ciudadano. En el Perú especialmente en mi escuela, se trabajó por primera vez en la currícula en el año 2011 y se ha presentado los resultados en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya en Junio del 2012 para su evaluación a través de la ONG EDUCRITICA. En Junio del presente año 2013 el Ministerio de Educación, lo integra no como una estrategia metodológica sino como una competencia del área de Formación Ciudadana y Cívica en el ejercicio ciudadano, emitido en Rutas del Aprendizaje, también se debería tener en cuenta que la metodología desarrolla competencias en temas de asuntos públicos, participación, convivencia democrática y pone en práctica valores como respeto y tolerancia y debe, desde mi punto de vista, acompañar a algunos contenidos curriculares del área.

Hernández y Hermosillo (2005). “El cine fórum como recurso didáctico para la clarificación de valores, en México” Tesis de Universidad Pedagógica Nacional de México.

Resumen: Se trabajó con una muestra 60 estudiantes de 3ero de secundaria, sostiene que el cine fórum ayuda a los estudiantes a reflexionar sobre sus conductas en los valores de respeto, igualdad, tolerancia, libertad.

Se puede apreciar que se intentó mejorar las actitudes de sus estudiantes y minimizar los anti valores, para ello se recurrió a un cuestionario antes de iniciar un programa de intervención, los resultados obtenidos a través de los estadísticos que presentan no demuestran los cambios que alcanzaron los estudiantes, tampoco explican con claridad los cambios significativos. Por otro lado es interesante el programa que aplicaron de Cine-forum para lograr la reflexión de sus estudiantes, si hubieran aplicado la investigación acción hubiesen encontrado la problemática real y logrado alcanzar sus expectativas.

Quispe (2011). “El Método de la Discusión Controversial en el aprendizaje de la asignatura del lenguaje de los estudiantes del II semestre de enfermería del Instituto superior Tecnológico Joaquín Reátegui Medina-Nauta-2009 en Iquitos, Loreto Perú”. Tesis de la UNMSM.

Resumen: El método fue aplicado en el Perú a una muestra compuesta por dos grupos de 60 estudiantes, en una Investigación Cuasi Experimental con instrumento de pre-test y post –test los resultados mostraron que estudiantes de grupo experimental de enfermería obtuvo un 46.7 % de aprendizaje alto y 53.3% de aprendizaje medio, mientras que el grupo control obtuvo un aprendizaje medio del 66.7% y un 20 % alto y un 13.3% aprendizaje bajo.

Los resultados en el método controversial incrementa significativamente el aprendizaje de los estudiantes en la asignatura de Lenguaje en la carrera profesional técnica de enfermería del I.S.T. Se concluye que los estudiantes a quienes se les aplicó el método de la Discusión Controversial, alcanzaron un aprendizaje más alto en la asignatura del lenguaje más alto a diferencia de los participantes que estudiaron sin este método.

El autor sostiene que la metodología de la deliberación es efectiva para el mejoramiento del aprendizaje. Además recomienda aplicar este método no solo a nivel superior sino también a nivel básico para fomentar un espíritu crítico constructivo.

La estrategia de Controversia aplicada no evidencia una estructura de procesos cognitivos y pedagógicos, para los estudiantes del nivel de secundaria, por que fue aplicada a nivel superior, en mi investigación, en el diseño de sesiones de aprendizaje (Ver diarios de Campo reflexivos 1, 2, 3,4 y 5) se puede evidenciar los procesos pedagógicos y cognitivos dentro de una deliberación.

Se puede trabajar una investigación acción con estrategias de deliberación que permita desarrollar otras capacidades en los estudiantes con diversidad de pensamiento, solidaridad, responsabilidad, incrementando el ejercicio ciudadano.

2.2 Teoría y Enfoques Pedagógicos que sustentan el presente trabajo de investigación

En el Perú la educación se centra en la formación integral de nuestros jóvenes en ese sentido (MED 2007, pág.8) se busca desarrollar, las capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos validos para acceder con éxito al mundo laboral, a los estudios superiores y al ejercicio pleno de la ciudadanía por ello está centrado en los enfoque humanistas, cognitivos y sociocultural.

El *Enfoque humanista* en la pedagogía, nos permite a los maestros formar y conducir a los jóvenes a través de la reflexión y velar porque estos se eduquen con valores. Algunos representantes son: Carl Ransom Rogers, John Dewey, Abraham Harold Maslow. Por ello se ha propuesto el desarrollo de los valores de respeto y la tolerancia para el fortalecimiento de la sociedad desde las aulas.

El *Enfoque Cognitivo*: Se basa en el desarrollo de las capacidades que aprenderán y por el nivel en los aprendizajes que se pretende lograr. Para alcanzar lo propuesto el estudiante debe construir su propio aprendizaje. Sus principales representantes son: David Ausbel su aporte Aprendizaje significativo, Jean Piaget, con su desarrollo intelectual por etapas, Jerome Bruner Con el Aprendizaje por descubrimiento. Robert Gadne Niveles de aprendizaje, inteligencias múltiples de Howard Gardner. En este sentido la Deliberación se trabaja con capacidades y procesos cognitivos durante la sesión de clase.

El *Enfoque Sociocultural* o aprendizaje Cognitivo social esta relacionado con la observación del comportamiento de los demás, como hábitos sociales actitudes, defectos, este aprendizaje se realiza mediante la imitación, observando lo que los otros hacen, o lo que nos indican.

Algunos de sus representantes son: Albert Bandura “Aprendizaje cognoscitivo social” y Lev

Vigotsky “Desarrollo socio cultural”. En este aspecto la deliberación permite que los estudiantes se relacionen en el aula, integrándose practican el respeto, libertad de opinión y tolerancia hacia las diferentes ideas, los estudiantes tienen espacios para observar y copiar la conducta de los demás frente a nuevas ideas.

2.3 La Currícula de Formación Ciudadana y Cívica: (DCN)

El Diseño Curricular Nacional (DCN) de Educación Básica Regular (EBR) del Perú considera que: “El área de Formación Ciudadana y Cívica promueve y dinamiza la participación activa y responsable del estudiante en el abordaje y solución de asuntos y problemas propios de sus entornos, a partir del diálogo, el debate, la reflexión, la clarificación de valores y su puesta en práctica mediante la ejecución de proyectos. Busca que los estudiantes participen activa, creativa y responsablemente en la construcción de una comunidad democrática, en la que se reconozcan así mismos y a los otros como sujetos de derecho e iguales en dignidad”. (Ministerio de Educación, 2010: 397)

En este sentido, la estrategia de deliberación incrementa el desarrollo de estos procesos cognitivos y motiva al estudiante a involucrarse en su sociedad, el área busca potenciar y fortalecer una convivencia social, justa y armónica.

Para la presente investigación acción se anheló desarrollar actitudes ciudadanas, ya que es una tarea engorrosa, puesto que toda actitud es producto de la práctica de conocimientos y capacidades que el estudiante va adquiriendo o fortaleciendo progresivamente en el contacto con sus pares y la nueva información recepcionada.

2.4 Ejercicio Ciudadano:

Para el presente trabajo es necesario definir ejercicio ciudadano, y explicar su historia y dimensiones.

2.3.1 Historia de Ciudadanía:

La palabra ciudadanía surgió en la segunda mitad del siglo V. a. C., el término tiene su origen en el griego “polis” que significa ciudad, y “ciudadanos” = “zo6on politikon”. En Roma, al ciudadano individual lo llamaban civis (plural cives), y se derivaba de ciudad o ciudadanía, la civitas desarrollaba la democracia y pedía la sumisión a la ley pública.

La concepción de ciudadanía actual fue desarrollada por el sociólogo británico Thomas H. Marshall, en su libro titulado “Citizenship and Social Class”, quien considera que:

“Ciudadanía es un status asignado a todos aquellos que son miembros plenos de una comunidad. Todos los que poseen dicho status son iguales con respecto a derechos y deberes”. (Marshall, 1965, Citado por la PNUD 2002)

La tesis de la ciudadanía abordada por Marshall se encuentra en vigencia, en donde los miembros de la comunidad participan con derechos civiles, políticos y sociales, pero que además están comprometidos con su entorno, desde la escuela se presenta el reto de formar a los jóvenes para que ésto se logre.

2.3.2.- Definición de Ejercicio Ciudadano:

Por ser una palabra compuesta Ejercicio ciudadano, definiré ejercicio, pues ciudadanía ya se hizo. Según el Diccionario de la Real Academia Española, ejercicio es la “acción y efecto de practicar actos propios de un oficio”. Por otro lado:

“Es ejercer la participación política en el espacio público y el respeto irrestricto de los derechos cívicos”. Esta definición se relaciona con el aspecto político. Y agrega “Ciudadanía implica ejercicio de derechos, pero también desarrollo de capacidades y responsabilidades. Capacidades para entender, dialogar con, discernir de, criticar a, desmontar y construir el poder desde el espacio público.”...“Sin espacio público no hay ciudadanía. Sin dialogo no hay ciudadanía. Sin disenso y respeto a las diferencias no hay ciudadanía. Sin información veraz y un Estado de derecho no hay ciudadanía democrática.” (León, 2011, citado por PRONAFCAP, Modulo 6, 2012)

De esta forma ser ciudadano comprende el conocimiento de deberes, derechos y responsabilidades individuales y colectivas, respetando la diversidad y la igualdad en la sociedad.

2.3.3.- Dimensiones del Ejercicio Ciudadano:

En 2009, el Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), denominado “La Democracia en América Latina” afirma que la Ciudadanía posee tres dimensiones: civil, político y social. Las que han sido inspiradas por Thomas. H. Marshall.

A todo lo expuesto se tendría que agregar que el ejercicio ciudadano descansaría en las dimensiones de la ciudadanía por ello sus dimensiones abarcaría:

A.- Ejercicio ciudadano en lo político: Es enseñar o entrenar a los estudiantes en la práctica del derecho a participar en lo político. Cuyo fin es desarrollar las competencias en tres componentes: a) Practicar el derecho al voto; b) Practicar elecciones limpias y libres; c) Practicar elecciones para acceder a cargos. Busca que en el futuro los ciudadanos reconozcan sus derechos políticos como el sufragio o voto y la posibilidad de ocupar cargos en el gobierno como son los cargos políticos en el futuro.

B.- Ejercicio ciudadano en lo social: Es enseñar o entrenar a los estudiantes a practicar el derecho a la seguridad y a un mínimo de bienestar. Aquí se proponen dos aspectos primero se ejercitan los estudiantes a reconocer que todas las personas tienen el derecho a gozar de condiciones a una vida digna como educación, salud, trabajo, vivienda o Derechos Humanos. Segundo se desarrolla capacidades como habilidades sociales y valores como respeto y tolerancia.

C.- Ejercicio ciudadano en lo civil: Es enseñar o entrenar a los estudiantes en la práctica de la construcción o transformación de su ciudadanía, en beneficio de la protección y la dignidad de todos, están relacionados los derechos de libertad, igualdad ante la ley. Esta consta de cuatro piezas –según el informe de la PNUD, para la ciudadanía- a) la igualdad legal y la protección contra la discriminación; b) el derecho a la vida, la integridad física y la seguridad; c) la administración de la justicia; d) la libertad de prensa y el derecho a la información.

Esto nos enseña que las instituciones directamente relacionadas con los derechos civiles son los tribunales de justicia.

2.4. Deliberación.

2.4. 1 Definición:

“Etimológicamente la palabra deliberar viene del latín “deliberare” compuesta del prefijo de (intensidad) y el verbo liberarse (pensar, de la misma raíz que la unidad de peso “libra”). Deliberar significa considerar todos los puntos a favor y todos los puntos en contra de algo” (Etimologías, 2013). Por tanto deliberar etimológicamente es discutir y analizar con intensidad o fuerza un tema.

Mora (2009) considera que la deliberación, es:

“Un conjunto de capacidades cognitivas, emocionales y lingüísticas que le permite a un grupo participar en acciones y discursos sociales con altos grados de reflexión y pensamiento crítico ante la comprensión, el cumplimiento y la aplicación de las normas que llevan implícito un conflicto sociocultural. Las situaciones dialógicas se dan en un contexto de heterogeneidad que se caracteriza por el entendimiento en la búsqueda de acuerdos de cooperación mediante la argumentación y la integración cognitiva”.

La Deliberación posee, según Jorba (2009), tres dimensiones: argumentativa relacional y democrática, estas se dan en muchos procesos sociales que no serán detallados porque lo que se explicara es La Estrategia de Deliberación, que se basa en el Trabajo Cooperativo de los autores Norteamericanos Hermanos David y Roger Johnson y Johnson, 1995, quienes sostienen que el hecho de enfrentarse a puntos de vista opuestos “crea incertidumbre o conflicto conceptual, lo cual provoca una reconceptualización y una búsqueda de información,

que a su vez permite un razonamiento mas profundo” en el Perú le llamamos conflicto cognitivo.

Los pasos, según estos autores y llevados a cabo durante el programa Deliberando en Democracia en las Américas, son: la organización de lo que ya se sabe en una posición, la defensa de esa posición ante alguien que sostiene la posición contraria, el intento de refutar la posición opuesta y defender la propia de los ataques del otro, la inversión de perspectivas para poder ver el tema desde ambos puntos de vista simultáneamente y la creación de una síntesis en la que todos estén de acuerdo.

El Doctor Walter Parker, profesor de Educación cívica de la Universidad de Washington (Seattle), escribió en la *Conferencia Internacional: Una Auténtica oportunidad de Aprendizaje*, realizada en julio del 2012 en Chicago, EE.UU:

“Escuchar y debatir con otros ciudadanos acerca de historia política y políticas, es una profunda muestra de respeto hacia ellos que no deben ser desestimada ni trivializada. Las escuelas son los lugares ideales para impartir educación sobre este tipo de comunicación democrática (deliberación) porque se encuentra entre los escenarios sociales más diversos de la sociedad, por supuesto, más que la familia o la iglesia, un templo o una mezquita.

Las escuelas son lugares donde se reúnen personas provenientes de numerosos mundos privados con un interés común. Esta diversidad es la clave de la educación democrática y los educadores de todo el mundo la están movilizando para desarrollar un carácter democrático, un conocimiento democrático y una habilidad democrática”.

2.4.2 Pasos para Deliberar en el aula:

La deliberación estructurada o la Metodología de la Controversia académica estructurada (SAC) esta definida por El Programa Internacional Deliberando en Democracia en las Américas (DDA) como “Un proceso para la discusión pública ayuda a los estudiantes a tomar una decisión a conciencia sobre un tema controversial que los afecta. Incluye un intercambio de ideas focalizado y un análisis cuidadoso de diversas opiniones de manera respetuosa de los desacuerdos”.

“La Estrategia de deliberación: Es el intercambio de ideas focalizado y el análisis de diversas opiniones con el objetivo de tomar una decisión personal e identificar áreas de acuerdo dentro de un grupo”. (Pereyra, 2011)

El Programa DDA, propone la deliberación estructurada y posee 5 partes con 8 pasos a seguir en el siguiente orden:

Primera parte: Paso 1: Introducción. Etapa en la que se explica o repasa el significado de deliberación, las razones, importancia y las reglas para deliberar.

Segunda parte; Paso 2. Lectura cuidadosa del texto. Los estudiantes leen el material individualmente el maestro se debe asegurar que lean el material entregado.

Paso 3. Clarificación de términos. La profesora aclara palabras nuevas y hace preguntas para ver lo comprendido.

Paso 4. Presentación de las posiciones. Los estudiantes trabajan en grupos pequeños de 4 integrantes, divididos en pares (A y B) Se asigna una posición a cada par. La posición de los integrantes de A es encontrar por lo menos dos razones convincentes para responder SÍ a la pregunta que genera la deliberación. La posición de los integrantes de B es encontrar por lo menos dos razones convincentes para responder NO a la pregunta que genera la deliberación. Los integrantes de A les enseñan a los de B por lo menos dos razones para responder SÍ a la pregunta que genera la deliberación. Los integrantes de B les enseñan a los de A por lo menos dos razones para responder NO a la pregunta que genera la deliberación.

Paso 5. Inversión de las posiciones. Los pares invierten las posiciones. Los integrantes del par B adoptan ahora la posición de responder SÍ a la pregunta de la deliberación; los integrantes del par A adoptan la posición de responder NO a la pregunta de la deliberación. Los integrantes de A y B deben seleccionar la mejor razón que escucharon del otro par y agregar, por lo menos, una razón convincente adicional, obtenida en la lectura, para apoyar su nueva posición.

Tercera parte

Paso 6. Discusión libre. Los estudiantes abandonan los roles asignados y deliberan sobre la pregunta. Cada estudiante llega a una decisión personal, basada en la evidencia y la lógica.

Cuarta parte

Paso 7. Recapitulación de toda la clase. Se guía a los estudiantes a través de una discusión en el aula. Se puede pedir libertad de expresión ideas, puntos de vista semejantes o diferentes.

Quinta parte

Paso 8. Reflexión del estudiante. Los estudiantes resuelven una ficha de auto y coevaluación.

Estos pasos han sido estructurados a la sesión de aprendizaje, los que se muestran en las sesiones Alternas.

2.5 Valores Respeto y Tolerancia.

2.5.1 Respeto

La palabra respeto etimológicamente para Camps (2008:145) “Es una palabra latina “respicere” y significa “Volver a escuchar” o “volver a escuchar a alguien, “quiere decir fijarse en él, no mostrar indiferencia, no ignorarla..., prestarle atención”.

Sánchez (2008, pág. 31) cita a Guillermo Mora quien expone que: “Respeto es valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad. El respeto se acoge siempre a la verdad; no tolera bajo ninguna circunstancia la mentira, y repugna la calumnia y el engaño”.

Quilarque (2009, pág.18) “El respeto hace posible las relaciones de convivencia en cualquier ámbito, ya que crea un ambiente de seguridad y cordialidad, permite la aceptación de las limitaciones ajenas y el reconocimiento de las virtudes de los demás”.

Tomando en cuenta estas tres definiciones se puede resumir que respeto es la valoración positiva y consideración a los demás, por ello se toma atención a una persona con un trato amable y cortés, genera un clima con buenas relaciones humanas, reconoce que cada ser es único por ello se le considera y acepta, no ofende, reconoce las virtudes y capacidades de los demás y no deja que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios o ideas.

En la Investigación acción en el aula se buscara aplicar la estrategia de deliberación planificada, implementada y ejecutada con el fin de mejorar el respeto en el aula del 5 “C”.

2.5.2 Tolerancia.

Según Salvador (2006, pág. 201) tolerancia proviene del latín “tolerare”, que significa resistir, sufrir, permitir y consentir. Considera que tolerar es soportar algo.

Proyecto Ciudadano (2010, pág.303) define a Tolerancia como: “La aceptación de diferencias... sin prejuicios, es saber que cada persona tiene sus propios sentimientos, necesidades, esperanzas y sueños, es aceptar con flexibilidad y paciencia las cosas que no son de nuestro agrado”.

La tolerancia esta en relación con los sentimientos de los demás aceptando que estos son diferentes a los nuestros y por ende respetables.

Hess (2012) *Conferencia Internacional: Una Autentica oportunidad de Aprendizaje en*

Chicago “Deliberando en democracia en las Américas permite poner en escena la Tolerancia a la diversidad de pensamiento. Las escuelas que forman en educación democrática deben conocer que la deliberación también es un proceso de puesta en escena de la Tolerancia a la diversidad de pensamientos y eso es muy común en una democracia”.

Bokova (2012, pág. 1) “La tolerancia es un acto de humanidad. Se inspira en los derechos humanos universales y las libertades fundamentales. Significa reconocer la dignidad ajena como base de la dignidad propia. La tolerancia es una aptitud que debe alentarse y enseñarse, y que nunca debe darse por descontado. Es un compromiso que debe aprenderse y renovarse cada día”

La UNESCO (1995) en la Declaración sobre principios de la tolerancia escribe:

- La tolerancia consiste en la aceptación, el aprecio y la armonía en la diferencia, hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.
- Es una actitud activa de reconocimiento de los derechos humanos universales y las libertades fundamentales de los demás. La tolerancia han de practicarla los individuos, los grupos y los estados.
- Tolerancia es vivir en paz sin la imposición de opiniones a los demás.

En una sociedad como la nuestra multilingüe y pluricultural, cuyas relaciones humanas necesita de comunicaciones asertivas, se hace urgente desarrollar y practicar la tolerancia, el escenario pertinente es la escuela la que tiene como función, fortalecer una sana y pacífica sociedad ciudadana.

2.6. 1 Características del docente de secundaria.

Las características del docente en la última década en educación ha revolucionado, esto conlleva a que este tenga más apertura a los nuevos conocimientos y por ende a nuevas capacidades, en este sentido el maestro debe ser:

En la Planificación:

En la planificación el maestro de Formación Ciudadana y cívica, diseña programa anual, que parte del currículo, unidad de aprendizaje y sesiones de clase, es una actividad intencional del docente, es secuencial, inicia con el diagnostico del aula y luego se programan contenidos con capacidades para adelantarse al futuro y lograr cambios positivos en el aprendizaje. Elige como enseñar, organizando tiempos, por tanto el maestro debe ser:

Ético: Es decir planificar programas, unidades y sesiones de aprendizaje que construyan valores positivos en la conducta humana.

Con conocimiento Teórico, suficientemente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, sus teorías y el desarrollo y el comportamiento humano.

Con capacidad para crear y diversificar los contenidos curriculares del DCN que desplieguen valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.

Con conocimiento práctico de enseñanza, metodologías, estrategias y evaluación.

En la Implementación:

Pone en funcionamiento una estrategia implementada, cuando prepara material y adecua estrategias, métodos, para alcanzar los cambios deseados, según lo planificado, en un grupo de aprendizaje, por tanto el maestro debe ser:

Creativo, el profesor debe ser capaz de buscar materiales, videos, lecturas noticias, música, creativas que despierten y mantengan la atención en temas para el desarrollo del área.

Innovador, introduciendo novedades en el aprendizaje de los estudiantes, como el uso de las TICs, murales, videos propios de los estudiantes, boletines slogan difundidos por la web entre otros. El aula se debe convertir en un lugar privilegiado para que los jóvenes manejen instrumentos y equipos y operen sobre los objetos; para que reflexionen sobre lo que ven y aprenden en todas partes, para que procesen y sistematicen las montañas de información que recogen cada día, para que la juzguen con pensamiento crítico y para que las conclusiones a las que lleguen formen su modo de pensar, de sentir y de actuar.

Investigador de sucesos u acontecimientos sociales, políticos a nivel nacional e internacional.

Este rol es necesario para mantener despierta la curiosidad de los educandos por todo lo que acontece a su alrededor y en ambientes alejados y busquen descubrir explicaciones a los hechos sociales de su entorno y puedan brindar soluciones.

El maestro debe considerar las características del grupo de estudiantes en el que se realizan la sesión de clase, estilos cognitivos y de aprendizaje.

En la ejecución:

Es la realización o la puesta en práctica de lo planificado e implementado a través de la realización de la conducción de las sesiones de clase, aquí el docente debe tener conocimiento de procesos pedagógicos, cognitivos y estrategias que permitan el logro de la programación anual, por tanto el maestro debe:

Crear situaciones de aprendizaje que permitan al estudiante pensar, es decir: diferenciar, clasificar, descubrir, analizar, anticipar, deducir, comparar, reflexionar, discutir y autocorregirse.

Ejemplo de respeto y aprecio por la comunidad en la que trabaja; estimulando a los jóvenes para que ejecuten saberes, y valores.

Dialogador; debe provocar y mantener en los educandos una estrecha relación de comunicación e intercambio de información y servicios entre si y con la gente que los rodea.

Considerar las motivaciones e intereses de los estudiantes, procurando un buen clima afectivo en el aula.

Diseñar la sesión de aprendizaje, con dosificación del tiempo, recursos, espacio y materiales didácticos.

Guía, “El profesor debe guiar los procesos de enseñanza – aprendizaje adecuando su grado de ayuda y nivel de competencia que percibe del aprendiz y dando más responsabilidad y dominio del tema a medida que el niño o niña se apropia (aprende a dominar) el instrumento, concepto, habilidad o conocimiento”. (Guilar, 2009, pág. 240)

Mantener la Metodología activa, significativa con enfoque Humanista, cognitivo y social cultural, entrenando estudiantes en el ejercicio ciudadano.

2.6.2 El rol del maestro deliberativo

Facilitador del aprendizaje, dándole al joven no solo lo que tiene que saber sino permitirle espacios para que aprenda solo y en equipo acompañándolo durante la sesión de aprendizaje. Su rol también consiste en presentar el tema a discutir con cuidado sigilosamente, motivando constantemente, escribir la pregunta a deliberar o el conflicto cognitivo en la pizarra, relacionándolo con la democracia, generando en el estudiante la curiosidad y la necesidad de explorar la cuestión pública a trabajar, explicando las reglas de la deliberación paso a paso, estableciendo los tiempos y anotando las reglas en un paleógrafo, recordando a los participantes que en una democracia es necesario reglas para hacer respetar deberes y derechos, organizando el trabajo en grupos que contengan en lo posible de 4 a 6 participantes, iniciado el proceso debe acercarse a los grupos para verificar que las reglas se cumplan, ayudando si hay alguna duda, motivar y alentar a los estudiantes con felicitaciones y elogios formular preguntas, para corroborar que el aprendizaje se está produciendo, evaluar transparentemente a través de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación y finalmente

“El profesor debe saber cuando hablar y cuando callar durante la deliberación” (Chavky , 2011).

En resumen durante la deliberación o la aplicación de la metodología de la Controversia académica el maestro debe ser:

1. Creativo y organizado.
2. Tolerante y respetuoso (a). Establece un clima de amistad en medio de las diferencias de ideas.
3. Es muy observador de las actitudes de sus estudiantes.
4. Democrático y ejercita la democracia, alentando el desarrollo de la libertad de expresión.
5. Guía, facilitador, alienta y felicita a los participantes.
6. Sabe cuándo hablar y cuando callar.

2.7. Medios y materiales para la enseñanza del área.

Según el pedagogo norteamericano Edgar Dale en “El Cono de las experiencias” jerarquiza los medios según el grado de concreción del estudiante, en este sentido los estudiantes de 5to año de secundaria puede usar un material simbólico para abstraer ideas, por la pertinencia en la edad y las características de los estudiantes.

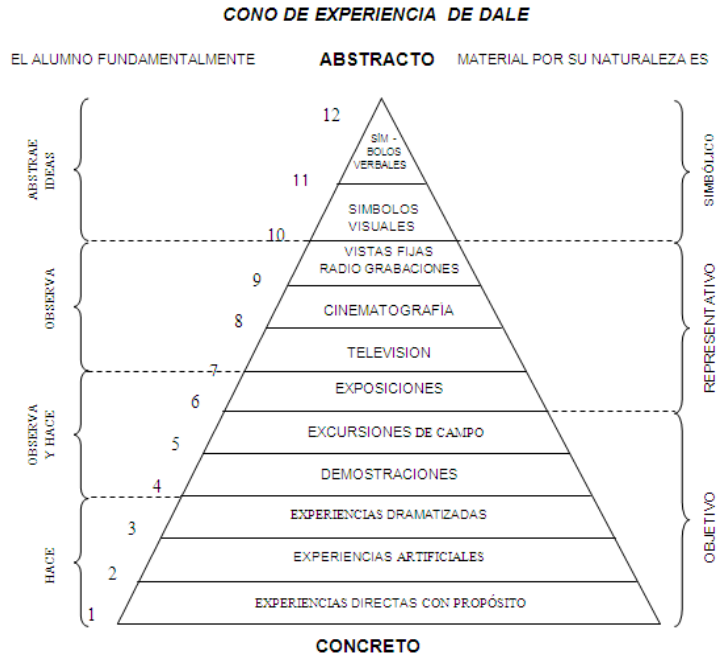


Figura 1: Cono de Edgar Dale "Telaraña de experiencias" www.maquihuasi.com/telarana2.doc

Por ello se ha utilizado material impreso, grabado y electrónico (Ver anexos diarios de campo y encuestas a los estudiantes).

2.8 La Evaluación de los aprendizajes

2.8.1 Definición:

“La evaluación es un proceso, mediante el cual se observa, recoge y analiza la información relevante respecto del proceso de aprendizaje de los estudiantes, con la finalidad de reflexionar, emitir juicios de valor y tomar decisiones pertinentes y oportunas para optimizarlo.” (MED, 2007, pág. 9).

Teniendo en cuenta esta definición la cual comparto, el estudiante practica lo que se le quiere enseñar durante toda la clase, pero es necesario reconocer que en muchas ocasiones la evaluación en el desarrollo de la sesión de aprendizaje en mis clases del área de Formación

Ciudadana y Cívica ha tenido una intensión de heteroevaluación, ahora se ha introducido la auto y la coevaluación , la que se debe tener en cuenta en la planificación con un tiempo no menor de 8 minutos y hacerla de modo individual y grupal.

2.8.2 Criterios de Evaluación del aprendizaje:

Se ha dado importancia a la autoevaluación, la coevaluación.

La autoevaluación: Se permitió que los estudiantes evaluaran sus propias actuaciones en la deliberación y sus actitudes de respeto y tolerancia, este proceso permitió a los jóvenes reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de las actitudes que presentan. Sin embargo, antes de aplicarla hay que recordarles a los estudiantes la importancia de la veracidad en sus respuestas, aunque eso depende mucho de su madurez.

Coevaluación, se busco una reflexión del estudiante y su entorno y así permitir la valoración conjunta sobre la actuación de su grupo para generar opiniones y reconocimiento de los logros alcanzados en el grupo.

2.8.3 Las técnicas e instrumentos de evaluación

Se conceptúa un Instrumento de evaluación como el soporte físico que se empleo para recoger información sobre los aprendizajes de los estudiantes, este contienen un conjunto de Ítems según el indicador de la clase formulada. Durante la sesión de clase se ha utilizado las siguientes técnicas para recoger la información en el aprendizaje:

Tabla 1 Técnicas e instrumentos para recoger información del aprendizaje.

Técnicas	Instrumentos
Observación sistemática	Diarios de clase Lista de cotejo Actitudes de respeto y tolerancia
Ejercicios prácticos.	Mapa conceptual CIRCE Cuadro de doble entrada OGI Libre
Situaciones orales de evaluación	Dialogo, deliberación
Prueba escrita	Auto- evaluación Coevaluación

Fuente: Manual para la evaluación de los aprendizajes del MED 2009.

2.9. Definición de términos.

2.9.1 Estrategia de Deliberación:

Es una estrategia activa innovadora idónea en el área de Formación ciudadana y Cívica, que desarrolla el Ejercicio ciudadano, metodológicamente la estrategia cuenta con técnicas grupales y de lectura, actitudinalmente desarrolla el respeto, la tolerancia y la cooperación.

Es una estrategia que pone en juego un proceso de autocontrol en el ciudadano que discute un tema público, a través de intercambios de argumentos a favor o en contra, en base a una lectura, logrado por procesos estructurados que desarrollan capacidades cognitivas como analiza, argumenta, explica, evalúa, y valores como respeto y tolerancia, cuyo objetivo es fomentar la participación activa de los estudiantes, la aceptación de los demás con derecho a opinar y en donde el grupo llegue a una solución poniéndose de acuerdo o no, con respeto y tolerancia.

2.9.2 Ejercicio Ciudadano:

Es una Competencia en la Organización curricular del Área de Formación Ciudadana y Cívica, que busca promover, con acciones, la participación ciudadana. Esta definición la construyo a partir de la reflexión y concepto de ciudadanía, y la defino en mi práctica pedagógica como el estudiante que trabaja en cooperación con otros, entrenado o preparada en la práctica de sus deberes y derechos, con capacidades, actitudes y valores, para construir o transformar su ciudadanía, respetando y protegiendo los derechos de todos; llevados a cabo por del maestro a través de procesos pedagógicos y cognitivos planificados, implementados y ejecutados, cuyo fin de la intervención, es preparar responsablemente a los jóvenes para que

asuman y practiquen, en su espacio público, responsabilidades y resuelvan problemas de la vida en común, acciones que serán concretizadas en su sociedad.

2.9.3 Respeto:

El respeto es un valor que permite que el ser humano, pueda reconocer, considerar, aceptar y apreciar las cualidades de los demás y sus derechos, permitiendo una sana convivencia, creando un ambiente de cordialidad, confianza, buenas relaciones entre pares para generar seguridad en su aula y posteriormente en su sociedad.

2.9.3 Tolerancia:

Es un valor humano, que permite sobrellevar y aceptar las diferencias de la persona en sus opiniones, pensamientos, sentimientos y necesidades, aunque nos pueda parecer inapropiadas o incorrectas, su objetivo es dar un trato educado a otras ideas y acciones con las que discrepamos.

Es un valor que debe ser aprendido y enseñado, practicado y renovado, con la finalidad de evitar conflictos, es la escuela un escenario oportuno para practicarla y en el área de Formación Ciudadana y Cívica los contenidos de democracia son ideales o pertinentes para ponerla en escena.

CAPÍTULO III:

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y enfoque de investigación

El proyecto se enmarca en una investigación cualitativa, extrae descripciones a partir de observaciones que fueron apoyadas por diversos instrumentos como diarios de campo, fotos, listas de cotejo y *Focus Group*. Se ha enfocado este trabajo desde una investigación acción en el aula.

3.2. Beneficiarios y Escenario

Beneficiarios: Se seleccionó 30 estudiantes quienes para el año 2011 cursaban el 4to año “C” y en el 2012 el 5to “C” de secundaria, compuesto por 18 mujeres y 12 varones.

Escenario: La Institución Educativa, es pública, se encuentra ubicada en el Asentamiento humano José Carlos Mariátegui, del Distrito de San Juan de Lurigancho, en la Av. Ampliación Oeste S/N del perteneciente a la UGEL 05 SJL/EA , cuenta con 33 aulas de secundaria y atiende dos turnos mañana y tarde, 16 en el turno diurno y 17 en el turno tarde, por otro lado

los estudiantes proceden mayoritariamente de abuelos migrantes del interior del país en su mayoría con escasos estudios, con idioma materno español y en algunos casos el Quechua.

3.3. Instrumentos aplicados.

Los instrumentos utilizados para diagnosticar la problemática de la investigación fue la ficha de caracterización del docente en el aula, listas de cotejo y *Focus group* y respecto a los estudiantes se aplicó instrumentos como diario de campo. Se tomaron algunas fotos durante el proceso de la estrategia (Ver anexo n°30 Registro de fotográfico), se filmo y ejecuto el Instrumento del Focus (Ver anexo n° 33), se tomaron cinco listas de cotejo después de las sesiones de clase de la deliberación (Ver anexos 34, 35, 36, 37 y 38).

3.3.1 La Ficha de caracterización de la práctica docente y la Ficha de Monitoreo y asesoría a la práctica pedagógica especializada del docente: (Ver anexo n°42 y 43), Es un registro realizado por el monitor durante el acompañamiento de las sesiones de clase del profesor investigador, cuenta con 7 campos importantes para el inicio de la reflexión del maestro sobre el diagnóstico de la problemática, la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

3.3.2 Diario de campo: (Ver anexos n°19-22) Fue utilizado para anotar lo que sucede en clase de manera inmediata, describiendo las actividades referidas a estrategias, materiales, docente y estudiantes lo que permitió focalizarme progresivamente en la problemática del aprendizaje, fue elaborado en un cuaderno cuadriculado a mano, en el que se registró cuidadosamente las

experiencias y reflexiones sobre la práctica pedagógica dentro y fuera del aula, es necesario recordar que su empleo fue constante y permanente durante el año 2012.

Con este instrumento se registra la práctica pedagógica y me permitió mejorar aquellos aspectos en los que fallaba, reforzando los aspectos positivos de la misma.

3.3.3 Lista de cotejo del desempeño docente: (ver anexo n°34, 35,36, 37 y 38) Se aplicó para recoger información después de las sesiones alternas, y así conocer la percepción de los estudiantes sobre el aprendizaje que habían recibido, era necesario para contrastarlo con las observaciones realizadas en el diario de campo. Este instrumento tiene preguntas cerradas, cuenta con 24 ítems, sobre la planificación, implementación y ejecución de las clases, en esta se consideró estrategias acerca del inicio de la sesión de clase, estrategia de procesos de clases y evaluación. Demora entre 8 a 10 minutos su aplicación, las dos primeras listas de cotejo demandaban que se explique las preguntas, fueron anónimas con la finalidad de que se sientan libres para decir la verdad, se tomó en la siguiente hora de clase con otro profesor quien lo distribuyó y recogió.

3.3.4 *Focus group*. (Ver anexo n° 33) Instrumento que fue aplicado al finalizar todas las sesiones de clase, el 3 de diciembre del año 2012 y en 3 grupos de estudiantes del 5to año “C” de la Institución Educativa n° 152 “José Carlos Mariátegui” de la UGEL 05 de San Juan de Lurigancho, cuyo objetivo fue observar la participación de los jóvenes libremente, recoger opiniones, actitudes, experiencias con respecto al trabajo del docente, las actitudes de los participantes frente al respeto y la tolerancia entre pares y la Estrategia de Deliberación.

El *Focus Group* o grupo focal se hizo mediante una entrevista de grupo, por se un instrumento cualitativo y rápido lo considere pertinente puesto que quería observar nuevamente si los estudiantes habían mejorado su participación y conocer las relaciones entre pares después de las intervenciones con la estrategia aplicadas en el aula.

Para llevar a cabo el trabajo del grupo focal se preparó una matriz y una guía de preguntas con las 3 categorías: planificación, implementación y ejecución, luego se colocaron datos generales, fecha, lugar de la entrevista, objetivos de la investigación, objetivos del grupo focal, también es importante que se narre la presentación del grupo y se elabore una dinámica de rompe hielo para lograr que el grupo se sienta cómodo o tranquilo con las preguntas y puedan contestar con sinceridad, creo que es necesario tener una mesa y sillas cómodas, que se acompañen con algunos bocaditos para dar la impresión a una reunión con familiaridad, esto no lo pude lograr no encontré mobiliario adecuado y en el ambiente del laboratorio estaba prohibido ingerir alimentos además algunos profesores consideraban una falta de respeto comer mientras se está evaluando y no quería que durante el trabajo entraran a decirme que no lo haga porque distraerían a mis estudiantes.

Se programó con una semana de anticipación separando el aula del laboratorio. La reunión fue grabada y transcrita, lo que permitió la posibilidad de escuchar varias veces algunos de los fragmentos y hacer anotaciones, me ayudo a comprender la actitud de los participantes, con profundidad, se pudo recoger información del impacto del trabajo en el aula expresadas por los propios participantes. La Matriz está formado por 5 columnas y dos filas que contienen los instrumentos aplicados, se hace el cruce de información recabada y se obtienen las conclusiones (Ver anexo n 24 Matriz de conclusiones del instrumento).

3.3.5 Registro Fotográfico (ver anexos nº 30) Se han recolectado algunas fotografías con la cámara Canon Power Shot A 400, para evidenciar algunos procesos de ejecución de las sesiones de clase, aunque fue complicado tomarlas porque tenía que hacer un alto en plena clase para tomar las fotos y dejar de anotar en el diario de campo, es recomendable pedir a otra persona que lo haga , pues explicar, dirigir la clase, evaluar, controlar, observar y anotar, la toma de fotos era estresante fue muy difícil , a veces no tenía la cámara a la mano cuando se producía un hecho que debía ser registrado o distraía a los estudiantes al tomar la foto, por otro lado la presencia de otra persona distrae al grupo de trabajo. Sin embargo he podido registrar algunos eventos. Cabe señalar que por respeto se pidió permiso a los estudiantes para ser fotografiados y se explico el motivo por los que estamos registrando dichos eventos, además ellos aplican sus principios democráticos en todo lo que se hace y la transparencia es un principio que no descuidaban.

3.4. Validez

Para dar validez a este trabajo se ha utilizado la Matriz de Triangulación de resultados. Es un instrumento que resume y reúne en 7 columnas las categorías a estudiar, planificación, implementación y ejecución, encontrando sugerencias, coincidencias y desacuerdos de los hallazgos descubiertos en cuatro instrumentos: el diario de campo (tomado por el docente de la investigación acción), la lista de cotejo y Focus group (resultados de los estudiantes del aula) y el observador interno (monitor acompañante). (Ver anexo 28)

3.5. Técnicas y procedimientos para el tratamiento y análisis de la información recabada.

Los procedimientos utilizados para el tratamiento de la información son las técnicas cuantitativas y cualitativas.

CAPÍTULO IV:
ANÁLISIS E INTREPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRÁCTICA DE
INTERVENCIÓN

Presento a continuación los resultados obtenidos a través del *Focus Group*, lista de cotejo y el especialista de la práctica pedagógica EPP obtenidos en la Triangulación:

4.1. En la planificación:

La planificación cuidadosa y detallada de las sesiones de clase, es importante para tener éxito en la labor pedagógica. Al respecto el Especialista de la Práctica Pedagógica (EPP) afirma con respecto a mi labor observada que:

“La docente planifica responsablemente en correspondencia con el D.C.N. y el P.C.I. Orientando dicha planificación al desarrollo de las capacidades y actitudes del área. También planifica actividades considerando capacidades, conocimientos y actitudes del área así como las competencias previstas en el D.C.N. Construcción de la Cultura Cívica y el ejercicio ciudadano.

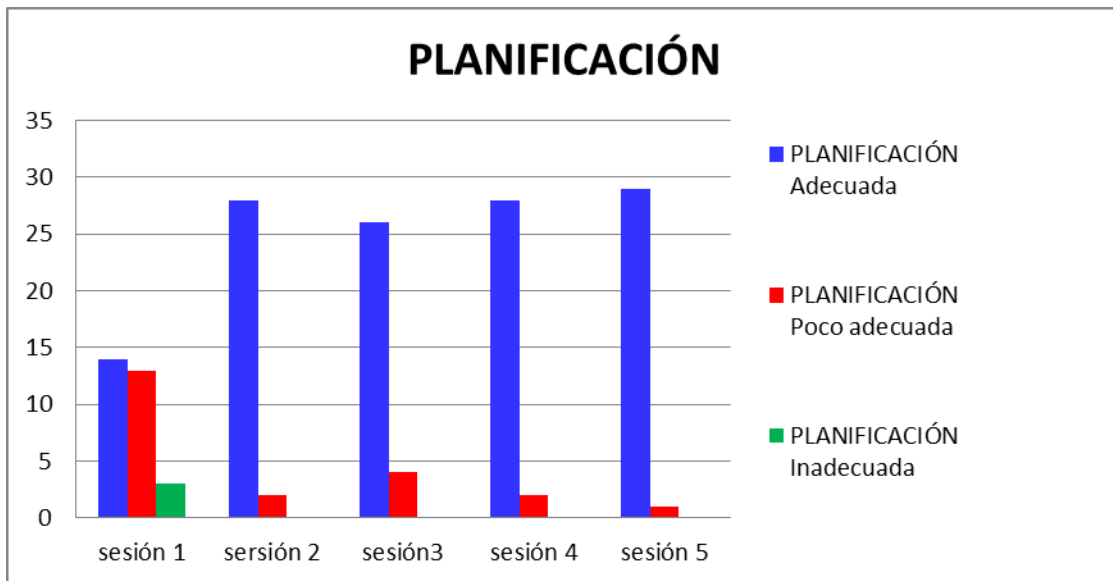
Maneja conocimientos, capacidades y actitudes del área plasmadas en las sesiones de aprendizaje que permiten que los alumnos le entiendan y se muestren participativos durante la sesión. Logra identificar las necesidades de sus estudiantes favoreciendo el respeto y la tolerancia entre ellos”.

Asimismo, los estudiantes corroboran lo anteriormente expresado a través de sus respuestas obtenidas en las listas de cotejo. Ellos señalan que la profesora planifica adecuadamente las sesiones de clase con la estrategia de deliberación lo que le permitió fortalecer el respeto y la tolerancia en el aula.

Tabla 2. Resultado planificación del diseño de sesiones de aprendizaje que consideran la estrategia de deliberación para promover el respeto y la tolerancia.

	sesión 1	F%	Sesión 2	F%	Sesión 3	F%	Sesión 4	F%	Sesión 5	F%
Adecuada	14	47%	28	93%	26	87%	28	93%	29	97%
Poco adecuada	13	43%	2	7%	4	13%	2	7%	1	3%
Inadecuada	3	10%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

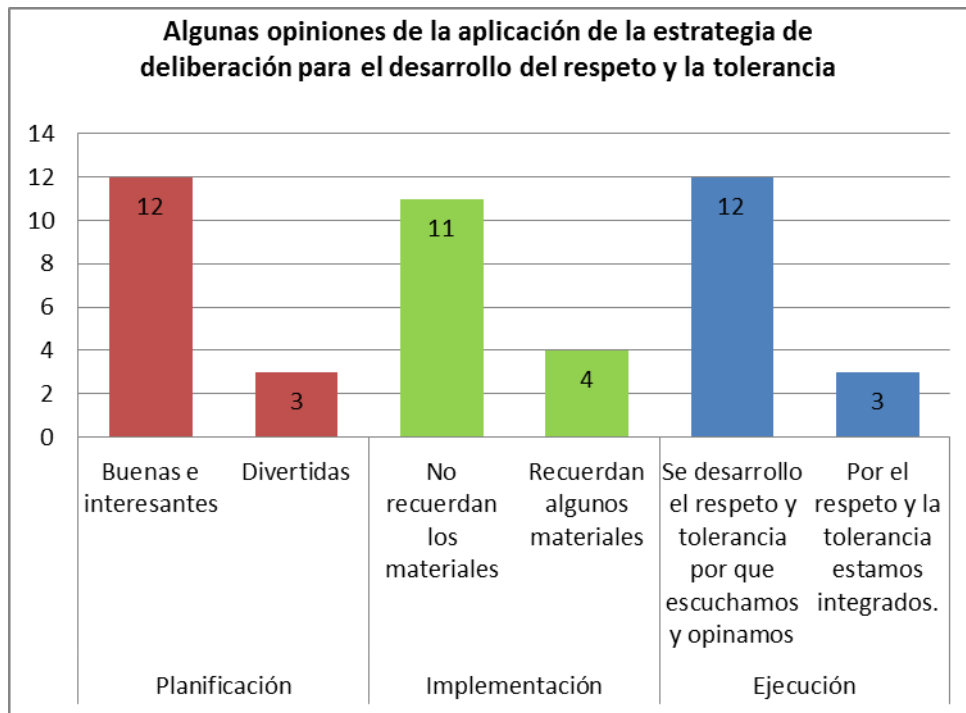
Fuente: Elaboración propia basada en Lista de cotejo.



Fuente: Ortiz, K. (2012), tamaño de la muestra 30 estudiantes.

En el mismo sentido, a nivel del *Focus group*, los estudiantes opinaron, en un 80%, que la planificación de las sesiones de clase eran muy buenas, de allí que generó el incremento de la motivación y la atención, permitiendo una mayor participación y un mayor aprecio por el respeto y la tolerancia en el aula.

Gráfico 1 Algunas opiniones de la aplicación de la estrategia de deliberación para el desarrollo del respeto y la tolerancia basada en el instrumento Focus group al culminar el año académico 2012.



Fuente: Ortiz, K. (2012), tamaño de la muestra 15 estudiantes

Durante este proceso de construcción de los nuevos aprendizajes a través de la planificación se presentaron dificultades como la de seleccionar las capacidades a trabajar, por ejemplo no sabía con que capacidades debería empezar, luego descubrí al aplicar la deliberación en otras secciones, que tenía que empezar por la capacidad de reconocer, luego analizar, después argumentar, posteriormente juzgar y finalmente la capacidad evalúa, estas dificultades se

presentaron porque desconocía las secuencias de habilidades que se debe seguir para alcanzar los aprendizajes. Para superar estas dificultades recurrí a mis fortalezas e indague como solucionarlas, es en este transito que descubrí que la estrategia puede ser trabajada también como un Proyecto en la escuela, así nació la idea del Proyecto “Todos sí podemos vivir en democracia desde las escuelas”, pude planificar una deliberación entre aulas en el patio de la escuela, pero no lo pude hacer por el tiempo y las responsabilidades de coordinación en la escuela, lo que si logre fue presentar el Proyecto a la DREL de Lima con la que obtuve una “Resolución de felicitación”.

4.2 En Implementación:

La preparación de materiales genera interés en un tema y facilidad para aprender el nuevo contenido. En este sentido el Especialista de la Práctica Pedagógica (EPP) afirma con respecto a mi labor observada que:

Las estrategias planificadas para incrementar capacidades y valores en los estudiantes, se ha implementado además de imágenes, con instrumentos tecnológicos (TICs) voto electrónico, Blog DDA, Correo Electrónico y videos-conferencias.

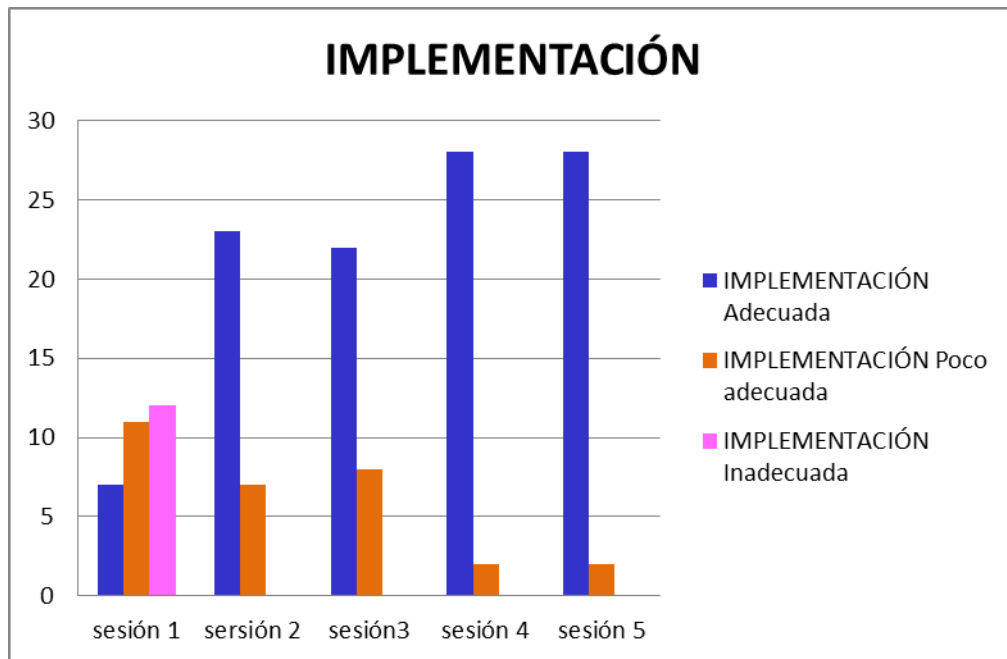
En este sentido los estudiantes, en las listas de cotejo sostienen que:

La clase con la estrategia de deliberación estaba adecuadamente implementada para el desarrollo del respeto y la tolerancia (77%), y en la última 93% opinaron que estaba bien implementada.

Tabla 3. Resultado de la Implementación de recursos y materiales que consideran la estrategia de deliberación para promover el respeto y la tolerancia.

	sesión 1	F% Sesión 1	sesión 2	F% Sesión 2	Sesión 3	F% Sesión 3	Sesión 4	F% Sesión 4	Sesión 5	F% Sesión 5
Adecuada	7	23%	23	77%	22	73%	28	93%	28	93%
Poco adecuada	11	37%	7	23%	8	27%	2	7%	2	7%
Inadecuada	12	40%	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%

Fuente: Elaboración propia basada en Lista de cotejo.



Fuente: Ortiz, K. (2012), tamaño de la muestra 30 estudiantes.

En el mismo sentido, a nivel del *Focus group*, se tienen los siguientes resultados:

El 27 % de los estudiantes recordaron y consideraron apropiadas los materiales empleados durante las sesiones de clase, el 73% no las recordó.

El 67% de los estudiantes mencionaron que fueron apropiados el uso de las Tics. (Skype, voto electrónico, uso del facebook). El 33% dijo que fueron apropiados los materiales pero que no recordaban.

Al principio debo de reconocer que los costos para las impresiones del material generaron problemas económicos, pero fueron solucionados con imágenes usados en internet , un gran problema en la implementación fue la falta de personal en la sala de recursos tecnológicos , pues habilitar las computadoras, cargar las laptop XO, prender los equipos, instalarlos, mantener la señal de internet, abrir la sala de computo me tomaba 20 minutos si lo hacia rápido, por ello las deliberaciones vía Skype con otros países y la votación electrónica se cortaban ,empezaban tarde , sin embargo como fortaleza puedo decir que el apoyo de la ONG EDUCRITICA en el uso de la tecnología fue importante ellos mantenían el contacto con escuelas norteamericanas mientras yo trataba de solucionar la conexión en mi escuela, con esta necesidad logre implementar dos salas de computo con 35 maquinas XO cada una , las implemente en el laboratorio de ciencias y en la biblioteca . Creo que aun debo hacer un documento a la UGEL para mejorar la señal de internet.

4.3 En la Ejecución:

En esta etapa se han obtenido algunos hallazgos que sustentan la eficiencia de mis sesiones de aprendizaje. La EPP, con respecto a mi labor pedagógica, sostiene que:

Aplico estrategias de Deliberación que permite a los estudiantes el intercambio de ideas, opinión y reflexión, basado en los valores de respeto y tolerancia

Promuevo el desarrollo de una convivencia democrática a partir de la práctica de las normas establecidas en el aula.

Considero importante la empatía y el respeto por el alumno. Como un comportamiento democrático del docente

Realizo la conducción del proceso de enseñanza y aprendizaje bajo el enfoque cognitivo humanista.

Cumplo con el uso y aplicación de sus instrumentos de evaluación, considerándolo importante en la toma de decisiones que favorecerá al logro de las capacidades y actitudes del área.

He concluido con lo programado en su plan de acción de manera responsable y comprometida.

Reconozco que mi práctica actual docente cuenta con elementos necesarios para el desarrollo de las capacidades que el área propone a favor de un mejor ciudadano.

Los estudiantes sostienen a través de sus respuestas obtenidas en las listas de cotejo que:

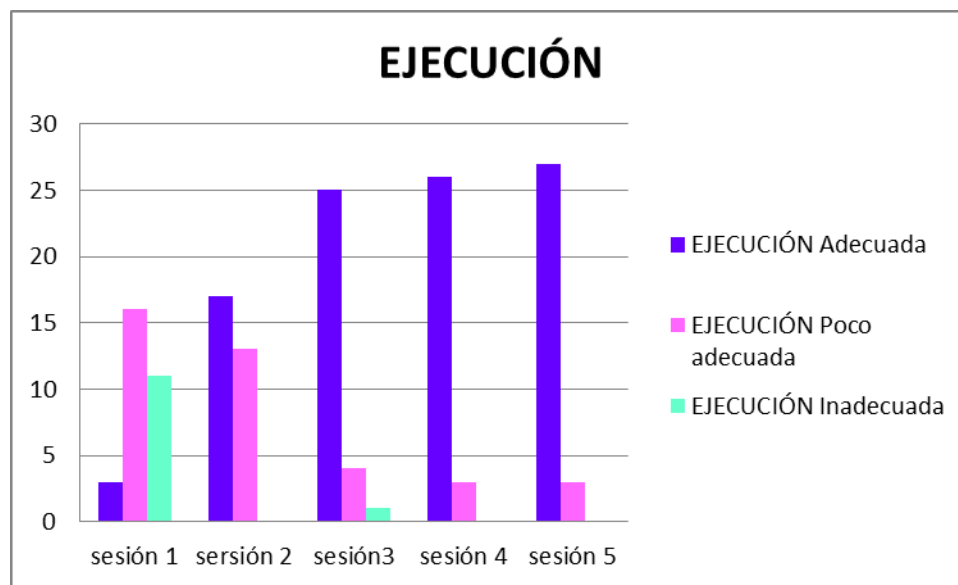
La ejecución de la deliberación permite que los estudiantes sean respetuosos y tolerantes con las ideas y opiniones de los demás (82%).

He observado que muchos estudiantes han cambio de actitudes.

Tabla 4. Resultado de la Ejecución de la estrategia de deliberación para promover el respeto y la tolerancia.

Ejecución	sesión 1	F% Sesión 1	sesión 2	F% Sesión 2	Sesión 3	F% Sesión 3	Sesión 4	F% Sesión 4	Sesión 5	F% Sesión 5
Adecuada	3	10%	17	57%	25	83%	29	97%	27	90%
Poco adecuada	16	53%	13	43%	4	13%	1	3%	3	10%
Inadecuada	11	37%	0	0%	1	3%	0	0%	0	0%

Fuente: Elaboración propia basada en Lista de cotejo.



Fuente: Ortiz, K. (2012), tamaño de la muestra 30 estudiantes.

En el mismo sentido a nivel del *Focus group* los estudiantes opinaron que:

Más del 90% de los estudiantes cree que la clase de deliberación les ha permitido practicar el respeto y la tolerancia, además de integrarse y relacionarse mejor.

En la tercera deliberación el 97% de estudiantes están convencidos que la deliberación es adecuada para el desarrollo del respeto y la tolerancia. Mientras que el 3% dice que es poco adecuada.

El 87 % de los estudiantes cree que la maestra con la aplicación de la deliberación han mejorado su conducta, dando respuestas como, “ahora soy tolerante”, “acepto ideas”, “hablo y escucho”, “me pongo de acuerdo”, “opino”, “brindo información”, “doy conclusiones”, “me siento entendido”, “el salón ha mejorado”, “he cambiado”, “ya no soy tímida”, “ya no peleo”.

Los estudiantes evaluaron con puntaje del 1 al 10 al trabajo de la deliberación realizado por la maestra para mejorar el respeto y la tolerancia obteniendo un promedio de 9 puntos.

Al finalizar cada sesión se aplicó una autoevaluación y una coevaluación, cuyos resultados los podemos encontrar en el anexo 40, lo interesante fue conocer que la mayoría leyeron, aprendieron respetaron reglas se relacionaron con tolerancia y respeto, demostrando que tienen problemas para felicitar a sus pares en el proceso de participación durante la clase, situación que mejoró con la estrategia aplicada.

Es pertinente explicar que el Instrumento del Focus group se aplicó después de varios meses de haber culminado las sesiones alternas con las deliberaciones con la finalidad de corroborar los resultados en las listas de cotejo, la experiencia demuestra que la planificación, implementación y ejecución de la estrategia de deliberación sí fomenta el respeto y la tolerancia entre los estudiantes, además de incrementar la participación y la seguridad de opinar en público desarrollándose y practicando el ejercicio ciudadano.

Durante la etapa de ejecución se presentaron dificultades como la infraestructura, el ambiente oscuro y frío del aula con carpetas viejas, que generaban problemas en el momento del trabajo en equipo, otra dificultad era la falta de una cámara fotográfica y una cámara filmadora, además en la sesión de clase no me tomaba fotos pues estaba concentrada en sesión de clase, en la explicación, escuchando a los estudiantes, evaluando y luego escribiendo ya anotando en el diario de campo. En este sentido una gran fortaleza fue el apoyo que recibí de la ONG

EDUCRITICA y del Programa internacional Deliberando en Democracia en las Américas quienes obsequiaron para mi escuela una cámara HD Logitech para las conferencias vía Skype.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES

Primera Conclusión: La Metodología de la Controversia académica estructurada (SAC) o llamada Estrategia de deliberación incrementa enormemente la práctica del ejercicio ciudadano en los estudiantes de la I-E. 152 “José Carlos Mariátegui” su puesta en escena mejora las actitudes de respeto y tolerancia en los estudiantes, incremento la práctica democrática en el aula. Además estas me permitieron alcanzar las metas propuestas mejorando las actitudes hasta en un 90% de estudiantes, lo que me permitió valorar el conocimiento de estrategias metodológicas en las sesiones de clase.

Segunda Conclusión: En cuanto a los valores de respeto y tolerancia que se desarrollaron en el aula tenían que ser vivenciados por mis estudiantes sin coacción, esto fue desafiante y fue posible notarlo con el uso del Diario de campo, lista de cotejo y el Focus group, pude mejorar la convivencia, la práctica de la libertad de expresión, y el ejercicio ciudadano.

Tercera Conclusión: Es de suma importancia la planificación de la programación anual, las unidades de aprendizaje y diversificando los contenidos curriculares del área de Formación ciudadana y cívica así como la sesión de clase, en ella se organizan los

procesos pedagógicos y se plasman procesos cognitivos, los que reconozco como esenciales en el proceso de enseñanza y aprendizaje, además el Diseño de sesiones de aprendizaje deben de considerar estrategias pues es fundamental para el éxito de una correcta sesión de aprendizaje.

La planificación enriqueció mi quehacer pedagógico, ahora es ágil por que la practico diariamente y manejo los procesos pedagógicos y cognitivos.

Cuarta Conclusión: La implementación de recursos y materiales didácticos en las sesiones de clase ayudan enormemente a la motivación, la comprensión, dan pautas, son guías que permiten el logro de las capacidades propuestas en la sesión de clase, e incrementan el desarrollo de los dos hemisferios del cerebro, con ello el éxito del aprendizaje.

Quinta Conclusión: Ejecución de las sesiones que apliquen la estrategia de deliberación promueven el respeto y la tolerancia los estudiantes coinciden que las sesiones de clase son interesantes y ahora sienten con la capacidad de deliberar sobre asuntos públicos sin contiendas o enfrentamientos.

Sexta Conclusión: La Investigación acción me ha permitido analizar constantemente las ocurrencias de mi aula haciéndome sentir mas segura en mi quehacer pedagógico, he podido reflexionar acerca de la posibilidad de investigar siempre en el campo educativo, pues he llegado a la conclusión de que nada esta dicho y que siempre el ser humano es cambiante por tanto siempre habrá una investigación acción que aplicar.

Sétima conclusión: Se ha comprobado que la aplicación de la estrategia de deliberación fortalece el respeto y la tolerancia en los estudiantes, además del logro alcanzado en el cambio de muchas actitudes de los estudiantes.

CAPÍTULO VI:

EVALUACIÓN Y REFLEXIÓN PERSONAL

6.1. Lecciones aprendidas.

- La investigación acción ha cambiado mi quehacer pedagógico, ahora he tomado conciencia de la importancia de mi rol siempre planifico mi sesión de clase y siempre evalúo mi sesión con una lista de cotejo para ver en que he fallado.
- La investigación acción me conmovió porque mejoro mi trabajo en el aula, y generó que los estudiantes trabajen con autonomía y se incremente su autoestima.
- Los procesos cognitivos se basan en teorías pedagógicas las que debemos respetar en todo proceso de la clase pues esto hace que nuestra labor sea competente además estas deben estar acompañados siempre de estrategias para lograr el éxito de las capacidades en los estudiantes.

- La estrategia de deliberación o SAC deben ser aplicadas en todas las escuelas del Perú, por sus dimensiones e idoneidad con el ejercicio ciudadano se ajustan para trabajar con las capacidades de argumenta, reconoce, juzga, evalúa y analiza, pero debemos tener en cuenta que se consigue el objetivo deseado después de la segunda deliberación.
- El desarrollo del ejercicio ciudadano en mi quehacer pedagógico no estaba orientado en la convivencia, participación y la democracia que son ejes de este componente ahora en mis clases la participación de los jóvenes juega un papel preponderante , pues he aprendido que los estudiantes deben tener entrenamiento desde las escuelas para actuar en su sociedad y una excelente forma de lograrlo es enseñarles a Deliberar, la opinión es un derecho que muchas veces desperdiciamos y las aulas son centros tal vez los más importantes del mundo para el desarrollo de valores y de la practica ciudadana.
- Los estudiantes presentaban algunas conductas de agresividad los que yo consideraba normales por su edad, ahora con la investigación descubrí que esa actitud se presenta por la falta de comunicación, ser escuchados en temas que los involucre, ahora atiendo las situaciones que se presentan en el aula y trato de atender las necesidades de mis estudiantes.
- Como maestra creo que mi práctica pedagógica está mejorando y puedo creer que los jóvenes que ya reconocen los principios democráticos y aprendieron a deliberar son los defensores de una democracia pura, buena y autentica.

6.2. Compromiso de innovación y mejoramiento

- Considero que de ahora en adelante siempre seré una maestra reflexiva, que puede aplicar la investigación acción en su aula y que los comportamientos de los estudiantes son porque están enfrentando un problema. No juzgare a los estudiantes sino los observare para encontrar sentido a sus conductas.
- Me comprometo a mantener siempre una actitud reflexiva durante mis sesiones de clase observando y registrando los episodios críticos que se presentan e investigando acerca de la evaluación.
- Estoy entusiasmada por lo aprendido y comprometida una vez más con la investigación esta vez deseo incursionar en el campo de las áreas de Historia y Persona y familia.
- Voy a asumir nuevos retos y capacitarme en la implementación de las TICS, en el manejo de plataformas en red para evaluar por la Web y hablar perfectamente el idioma Inglés, también necesito manejar programas para editar videos que no sean tan pesados y transformarlos.

- Difundir el conocimiento a mis colegas y realizar una nueva investigación acción y conocer si puedo incrementar los niveles de argumentación, pensamiento crítico, y toma de decisiones a través de la deliberación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Avery, Patricia (2012) *Investigación sobre la enseñanza de las ciencias*. En *Investigación y formación en didáctica* (337-375). Minnesota.

Avery, Patricia (26 de Junio de 2012) Evaluación 2011-2012 de DDA:Nuestro aprendizaje y logros. (E. Cartagena., Entrevistadora).

Bokova, Irina (16 de noviembre de 2012). Mensaje. *Día Internacional de la Tolerancia* . EE.UU: UNESCO. Recuperado 7 julio 2013. en <http://unesdoc.unesco.org>

Chavkin, Nisan (06 de Junio de 2012) Conferencia en la Universidad Antonio Ruiz de Montoya. (EDUCRITICA, Entrevistador)

Camps, Victoria (2008) *El valor del respeto*. En *Creer en la educación* (145). Barcelona: Península. Recuperado 28 de abril, 2013 en <http://books.google.com.pe>

Congreso de la Republica Peruana (2000) Constitución Política del Perú. Recuperado el 27 de abril de 2013, de <http://www.congreso.gob.pe>

Dale , Edgar (1932) HYPERLINK

"http://www.brocku.ca/MeadProject/Payne_sundry/Dale_1932.html" Methods for Analyzing the Content of Motion Pictures , EE.UU <http://www.brocku.ca>. Recuperado el 11 de Junio de 2013

Deliberando en Democracia en las Americas (Enero de 2013) Lecturas.
<http://www.dda.deliberating.org/index.php>. Recuperado el 16 de Junio de 2013.

ONU (2012). *Declaracion universal de los derechos humanos*. Recuperado el 27 de Abril de 2013, de Derechos Humanos: http://www.un.org/es/documents/udhr/index_print.shtml

MINEDU(2009) Caracterización de los ciclos de la EBR. Diseno Curricular Nacional . En MED,

EDUCRITICA. (6 de Junio de 2012). *Deliberando en una democracia en las Américas. Presentación de resultados del programa* , 10. (EDUCRITICA, Ed.) Lima, Perú

Elliott, J. (1993) *La Investigación -acción en educación*. Recuperado el 17 de Junio de 2013, de <http://books.google.com.pe/books>

Gomez, R. M. (2006). *Una mirada al concepto de pobreza*. Recuperado el 23 de ABRIL de 2013, de <http://books.google.com.pe>

Guilar, M. (Marzo de 2009). *Las ideas de Bruner "de la Revolucion cognitiva a la revolucion cultural"*. Recuperado el 13 de Junio de 2013, de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/28865/1/ideas3.pdf>:

Hess, D.(2012) *Discussions That Drive Democracy*. Conferencia de Chicago- Estados Unidos (Folleto en Inglés)

INEI (1993). <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0067/CAP01.htm>.
 Recuperado el 23 de Abril de 2013, de <http://www.inei.gob.pe/biblioineipub/bancopub/Est/Lib0067/CAP01.htm>

Jorba, L (2009) *La Deliberación y preferencias ciudadanas: Un enfoque empírico. La experiencia de Córdoba. Procesos y resultados de la deliberación: Revisión empirica,*

114, Madrid España, HYPERLINK "<http://books.google.com.pe/books?Recuperado>"
<http://books.google.com.pe/books?Recuperado> Junio 2013

MED (2007) Instrumentos de evaluación. En E. F. Mostacero, *Guia de evaluación del aprendizaje* (pág. 95). Lima: Navarrete S.A.

Ministerio de Educación (2009). *Diseño curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima.

MED (2010) *Orientacion para el trabajo pedagógico*. Lima: Navarrete. Recuperado el 30 de abril de 2013, de <http://ebr.minedu.gob.pe/des/pdfs/otpciudadania2010.pdf>

MED (2013) Rutas del aprendizaje. *Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural*. Lima, Peru: Navarrete S.A.

Mora, A. (2009). *Estrategia pedagógica para la deliberación y el*. Recuperado el 18 de mayo de 2013, de http://www.actualidades.iip.ucr.ac.cr/documentos/23_24_110_111_2009_2010

Parker, D (Julio de 2012). Conferencia Internacional : Deliberando en Democracia en las Americas. *Una Autentica oportunidad de Aprendizaje*, 6.

Pereyra, Carolyn (2011). *Deliberating in a democracy*. Recuperado el 27 de Abril de 2013, de <http://www.deliberating.org>

Pereyra, Carolyn. (26 de Junio de 2012). Deliberación: Fortalaciendo la democracia y la Educación. (E. Vasquez, Entrevistadora)

PRONAFCAP -UPEU. (2011). *Investigacion acción I*. Lima Perú . Módulo. 2.

PRONAFCAP-UPEU. (2012). *Investigación III*. Lima. Perú Módulo. 5.

PRONAFCAP - UPEU. (2012). *Estrategias para el Ejercicio Ciudadano I*. Módulo. 6.

PRONAFCAP-UPEU. (2013). *Investigación IV*. Lima. Perú . Módulo. 12.

Proyecto Educativo Nacional al 2012 .PEN. (2006) MED Lima- Perú

Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias (2002). Recuperado el 14 de mayo de 2013, de: <http://www.investigar.info/curso/m4/Art3.pdf>.

Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española (22.a ed.). Consultado en <http://www.rae.es/rae.html>

- Salama , P. y Destremau, B. (2002). *Medidas de la pobreza desmedida. Economía política de la distribución del ingreso* . Recuperado el 22 de Abril de 2013, de <http://books.google.com.pe/books>
- Salvador, Manuel (2006) *El significado de la tolerancia*, En Filosofía y cultura de la tolerancia (201). Recuperado 30 abril, 2013. en <http://books.google.com.pe>
- Quilarque, Aura (2009) Tesis Universidad Nacional Abierta de Venezuela, Elaboración de un Video como recurso instruccional para la educación en valores. Recuperado el 25 junio 2013. en <http://biblo.una.edu.ve/docu.7/bases/marc/texto/t36634.pdf>
- Sheldon, P. T. (27 de Junio de 2012). *Evaluación de la deliberación*. (L. K. Ortiz, Entrevistadora).
- UARM. (06 de Junio de 2012). Presentacion de resultados de Deliberando en Democracia en las Americas. Recuperado el 29 de Abril de 2013, de <http://www.uarm.edu.pe>

ANEXOS

	pág.
A. Proyecto de Investigación acción o Plan de Acción.	79
B. FODA.	86
C. Priorizando la situación problemática.	89
D. Caracterizando la situación problemática priorizada.	91
E. Selección de los instrumentos para la caracterización de la práctica I .	92
F. Selección de los instrumentos para la caracterización de la práctica II.	93
G. Análisis de los instrumentos aplicados de mi práctica pedagógica.	94
H. Ficha para la priorización de la situación problemática.	95
I. Cuadro de dosificación de capacidades.	96
J. Sesiones de la práctica alternas.	101
K. Diarios de campos aplicados.	112
L. Matriz de análisis de los datos codificados en los Diarios de Campo.	129
M. Matriz Conclusiones de los instrumentos aplicados a los estudiantes .	141
N. Matriz Lista de cotejo.	143
O. Matriz Focus Group.	144
P. Matriz Conclusiones del especialista de la practica pedagógica EPPE.	146
Q. Matriz de Triangulación.	148
R. Análisis critico de las experiencias de intervención.	151
S. Evidencias Fotográficas .	153
T. Árbol de problemas y objetivos.	160
U. Guía del grupo focal.	162
V. Listas de cotejo de las sesiones alternas .	173
W. Instrumentos de evaluación y resultados del área FCC.	178
X. Desempeño docente.	181
Y. Caracterización de la práctica pedagógica.	182
Z. Ficha de monitoreo y asesoría a la práctica pedagógica del docente	183

AA.

Unidad Didáctica.

193